

70% de cupos universitarios de regionalización serán para estudiantes del Norte del Cauca.



13 municipios de la región se verán beneficiados, a partir del II semestre de 2023, con el acuerdo superior 049 firmado entre la Gobernación del Cauca y la Universidad del Cauca.

Con el fin de aterrizar el programa de regionalización en el Norte del Cauca, se llevó a cabo la 'Socialización de la Política Pública para el Acceso a La Educación Superior', la cual ofrece cupos especiales para los estudiantes de las Instituciones Educativas nortecaucanas en los programas de Derecho, Lenguas Modernas, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Civil.

El Gobernador del Cauca, Elías Larrahondo Carabalí, expresó que, si bien la Universidad viene funcionando desde hace años en esta zona del departamento, hacía falta un mayor beneficio para los jóvenes y con los cupos prioritarios se está brindando esta oportunidad. *"Como único requisito, básicamente es que sea egresado de uno de los colegios de los 13 municipios [...]. La idea es que, con los rectores, con los*

concejales, con los alcaldes, con los concejos comunitarios, con los campesinos, los medios de comunicación, hagamos toda una difusión para que los jóvenes nuestros puedan acceder al programa” puntualizó.



Por su parte, Deibar René Hurtado Herrera, Rector de la Universidad del Cauca, destacó el trabajo articulado que se viene realizando con la Gobernación del Cauca garantizando en el departamento, la política de gratuidad de la educación superior, “estamos realmente muy complacidos de estar aquí, de ver, digamos, el compromiso de los profesores para acompañar este

espacio, porque creemos que es una gran noticia para el Norte del Cauca. Y bueno, también en la idea de poder seguir haciendo acciones afirmativas que permitan generar posibilidades para nuestras y nuestros jóvenes”. Así mismo, Amarildo Correa Obando, Secretario de Educación y Cultura del Cauca, resaltó la importancia de estas estrategias, al brindar espacios oportunos para que los estudiantes puedan aportar positivamente desde el conocimiento a su región, “cuando hay un aula que recibe 30 alumnos, de esos 30 alumnos, 21 corresponderán como mínimo a la población del Norte del Departamento del Cauca” añadió.

Finalmente, Angela Cajiao Balanta, Secretaria de Educación del municipio de Guachené, agradeció el espacio y la gestión del Gobernador del Cauca, manifestando que “ojalá que todos los gobernantes estuvieran generando este tipo de oportunidades, que son las que no se pueden tocar, que no son tangibles, pero que son las que verdaderamente necesitamos ahora mismo en todos los territorios” agregó.

De esta manera el Gobierno Departamental “42 Motivos Para Avanzar” continúa generando estrategias de acceso prioritario a programas de pregrado, fortaleciendo el derecho a una educación con calidad, una herramienta de desarrollo social y humano.

Material para medios de comunicación: <https://we.tl/t-dpvfCLd8xu>

Actores de salud trabajan juntos para avanzar en la prevención del cáncer de cuello uterino.



Desarrollar capacidades en el talento humano de las instituciones prestadoras de salud, además de revisar experiencias significativas en la prevención del cáncer de cuello uterino y resaltar los esfuerzos que adelantan cada uno de los territorios e instituciones en procura de la defensa de vida de las mujeres de los 42 municipios caucanos, son los objetivos de la Gobernación del Cauca al conmemorar en una jornada académica, el día mundial de la prevención del Cáncer Cervicouterino para fortalecer el enfoque multidisciplinario, mejorar el acceso y uso de herramientas efectivas, como la vacunación contra el VPH y la detección temprana.

“Desde el Gobierno Departamental aunado con los esfuerzos y la articulación de la Secretaría de Salud del Cauca, venimos realizando diferentes acciones y actividades de prevención y promoción de la salud, el día de hoy estamos hablando de un tema muy importante como es el cáncer de cuello uterino, debido a que sabemos que a nivel del país según la OMS se presentan 4.700 de mujeres diagnosticadas con este cáncer de las cuales 2.490 terminan desafortunadamente en una muerte”, indicó, Leticia Muñoz Muñoz, Subsecretaria de Salud del Cauca.

Desde el Cauca, se avanza en la lucha de la prevención del cáncer cervicouterino – CCU. En los últimos tres años, el Departamento del Cauca ha presentado una disminución en la mortalidad por cáncer de cuello uterino, lo que refleja los esfuerzos que se han realizado para prevenir y detectar tempranamente esta enfermedad. En el último semestre del año 2022 se han diagnosticado 320 pacientes con CCU y afortunadamente, cero muertes en el último trimestre.

Melissa Jineth Perafán Muñoz, coordinadora de la dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos para el Departamento, resaltó el compromiso de las instituciones públicas y privadas que tienen avances significativos en el tema de prevención. *“Aquí es muy importante entender que las EAPB, las Secretarías de Salud Municipales y los equipos de las diferentes instituciones prestadoras de salud, hacen un esfuerzo para poder garantizar las atenciones individuales y poder articular con las intervenciones colectivas de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud”* señaló.

En esta jornada, se invitó al equipo de trabajo y la experiencia desde la salud propia y tradicional de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca – ACIN, quienes agradecieron el espacio. *“Tenemos este modelo de atención que va enfocado en todo lo que tiene que ver con las creencias y las culturas de nuestra población Nasa (...) es la población que más riesgo presenta y hemos evidenciado que con ese tamizaje, se han logrado captaciones de lesiones precancerosas. adicional a ello, este año está proyectado implementar la toma de ADN-VPH en los siete municipios que cubrimos”*, manifestó Daniela Tumiña Ospina, enfermera de esta IPS indígena.

Marly Ortiz Coordinadora Regional del Instituto Oncológico Ospedale, socializó el modelo de implementación para la detección temprana del cáncer de cuello uterino y explicó el procedimiento: *“Hacemos seguimiento a la ruta del pacientes sospechosos de cáncer, ayudando a gestionar todas las necesidades hasta llegar a confirmar o descartar el cáncer en la población, acompañando el proceso de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del cáncer con el enfoque diferencial del programa de cuidados paliativos que abarca toda la población confirmada”*.

En esta jornada participaron expertos e instituciones de trayectoria como la Fundación InnoGen, BIOS IPS, Grupo Oncología Vidda Nova, Asmet Salud EPS, ESE Norte 3, Secretaría de Salud de Popayán, Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca – ACIN, la Asociación Indígena del Cauca – AIC y el Hospital Susana López de Valencia, quienes trabajan conjuntamente con la Secretaría de Salud Departamental para prevenir la morbilidad en las mujeres a causa de esta enfermedad.

El Gobierno Departamental **“42 Motivos Para Avanzar”**, hace un llamado a todas las mujeres caucanas a que se sumen a la lucha contra el cáncer de cuello uterino, se realicen los exámenes de detección y se adhieran al programa de vacunación contra el VPH; estrategias que sin duda permitirán mejorar la salud y salvar vidas.

Material para medios de comunicación: <https://we.tl/t-iars33p1NE>

En Silvia y Piendamó se realizó el primer encuentro conmemorativo para dignificar la vida y la memoria histórica de la mujer.



En los municipios de la Zona Centro y Nororiente del Cauca, se llevó a cabo el “Primer Encuentro Nacional: “Memoria, mujer y resiliencia para la paz hacia territorios sostenibles” del Museo de Memoria Histórica de la Mujer “Anna Kaminsky” junto a más de 50 asistentes de estos territorios, quienes compartieron sus experiencias e historias de vida.

Este encuentro se realizó durante dos días, a través de la articulación entre el Gobierno Departamental y diferentes entidades como el Centro de Emprendimiento e Innovación del Museo de Memoria Histórica de la Mujer en los Territorios “Anna Kaminsky”, Asodamas de Colombia, las alcaldías municipales y lideresas regionales.

La Gestora Social del Departamento del Cauca, Deisy Caracas Vásquez, resaltó el valioso aporte de las mujeres en la construcción del tejido social en los territorios, *“nos reunimos con nuestras mujeres que son las que están ayudando a la reconstrucción de la memoria histórica, que ha quedado en el corazón de cada una de nuestras mujeres y queremos dar a conocer a través de este gran encuentro [...] Desde el Gobierno de los “42 Motivos Para Avanzar”, desde cada una de sus dependencias estamos dispuestos*

acompañar y apoyar esos procesos que se vienen gestando en el Cauca” puntualizó. Por su parte la Alcaldesa de Silvia, Mercedes Tunubala Velasco agregó, “poder hacer memoria de toda la lucha y reivindicación de derechos que han hecho las mujeres en el Cauca y el municipio de Silvia, es un ejercicio donde podemos recordar y perdonar, a partir de ese perdón reconstruir nuestros municipios y departamento del Cauca”.

La agenda de este encuentro tuvo como base principal convocar a definir el concepto de memoria histórica y la importancia que esta tiene en los territorios, así mismo fue un espacio de diálogo desarrollado a través de foros y conferencias en los que las asistentes fueron las protagonistas al compartir sus historias de resiliencia y perdón mediante actividades simbólicas en representación de la paz y el empoderamiento femenino.

Material para medios de comunicación: <https://we.tl/t-bLtt7t45y>

10% de descuento en impuesto vehicular por pago oportuno.



EN MARZO
10%
DE DESCUENTO
Impuesto vehicular
Vigencia 2023

Liquida y paga
www.rentascauca.gov.co

Gobernación del Cauca
Secretaría de Hacienda

42 Motivos
para avanzar

La Gobernación del Cauca invita a los contribuyentes del impuesto de vehículos automotores particulares y motocicletas de más de 125cc, matriculados en el Departamento del Cauca, a acceder al 10 % de descuento por el pronto pago de su obligación tributaria hasta el 31 de marzo de 2023.

La Secretaria de Hacienda Laura Olinfa Amú Venté, se refirió a esta iniciativa como una oportunidad de ahorrar dinero, al mismo tiempo que se realiza un gran aporte a proyectos de inversión social en salud, educación y deporte en beneficio de las comunidades caucanas.

Los contribuyentes podrán liquidar y pagar directamente desde la página web www.rentascauca.gov.co o de manera presencial en las Oficinas de Impuestos y Rentas en la ciudad de Popayán en la Casa Caldas Calle 3 # 4-70, en el municipio de El Bordo en la Cámara de Comercio del Cauca y en Santander De Quilichao en la Calle 7 # 6 B -60 - Barrio Anita.

La Lotería del Cauca sigue premiando a compradores legales.



El equipo comercial de la Lotería del Cauca, realizó visita a distribuidores y vendedores de Lotería de las poblaciones de La Plata, Pitalito, Garzón y Neiva en el Departamento del Huila, El Espinal e Ibagué Departamento del Tolima y Zipaquirá, Bogotá D. C. y Villa de Leyva Departamento de Cundinamarca, para llevar a cabo el Sorteo Express, un espacio que impulsa el reconocimiento de la marca legal “Lotería del Cauca” y su posicionamiento a nivel nacional.

Los premios para este Sorteo Express, se otorgaron categóricamente así:

-Por compra del billete de Lotería del Cauca se realiza entrega de dos Kits tecnológicos y un Dron.

-Por comentarios realizados en la transmisión en vivo a través de Facebook, un premio de \$3.000.000 dividido en 10 bonos de \$100.000, 2 bonos de \$500.000 y 1 bono de \$1'000.000.

Los ganadores fueron:

GANADORES	PREMIACIÓN
Paola Andrea Tibasosa Silva	Bono de 100 Mil
Andrés Poveda	Bono de 100 Mil
Fernando Jiménez	Bono de 100 Mil
Niessel esteban Vaca	Bono de 100 Mil
Elsy Lucero Gómez	Bono de 100 Mil
Olid Muñoz Collo	Bono de 100 Mil
Sammy Jiménez Sánchez	Bono de 100 Mil
Vicky Hoyos Salazar	Bono de 100 Mil
Stella Peña	Bono de 100 Mil
Maritza Cárdenas	Bono de 100 Mil
Ibeth Dayana Aguilar	Bono de 500 Mil
Inés María Méndez	Bono de 500 Mil
María Claudia Burbano	Bono de 1 Millón
Diego Chamorro	Kit Tecnológico #1
María Alejandra Agudelo	Kit Tecnológico #2
Octavio Mera	Dron

Invitación acto de reconocimiento y condecoración a la Vicepresidente de la República Francia Elena Márquez Mina.

Acto de reconocimiento y condecoración a la Vicepresidente de la República

Francia Elena Márquez Mina

Exaltamos su trabajo incansable, en procura de la paz, el medio ambiente y dejando en alto el papel de las mujeres afro y caucanas en el mundo.

Miércoles 29 de marzo | 2:00 p.m. | Parque Caldas, Popayán

Francia el Cauca está CONTIGO

Elementos NO permitidos

- Elementos generadores o reproductores de sonido (pitos, vuvuzelas, megáfonos y otros)
- Bebidas embriagantes, bebidas en envases de vidrio y plástico
- Líquidos corrosivos e inflamables, sustancias venenosas
- Armas de fuego, armas blancas y contundentes
- Pancartas que superen el tamaño carta
- Banderas, publicidad política
- Aerosoles, marcadores
- Designador láser
- Máscaras, antifaces
- Pirotecnia, sombrillas
- Mascotas
- Drones



